

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Objetivo 1:** Establecer acciones de prevención universal, selectiva e indicada del consumo de sustancias psicoactivas en la demarcación, con la participación de instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales, con el propósito de generar alternativas de vida saludables.

**Funciones vinculadas al Objetivo 1:**

- Elaborar un diagnóstico situacional sobre los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas que contribuya y sirva de base para la elaboración de programas de prevención contra las adicciones.
- Contribuir a la recuperación de espacios públicos para la organización de actividades comunitarias, orientadas a la prevención de adicciones.
- Elaborar y comunicar campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la demarcación, con la participación de instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales.
- Fomentar e impulsar la creación de espacios libres de humo de tabaco en la demarcación.
- Desarrollar actividades de información, orientación y sensibilización en espacios sociales, educativos, deportivos y culturales delegacionales en coordinación con organismos de los sectores público, social y privado, que colaboren en la prevención y detección del consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover la integración comunitaria a través de talleres dirigidos prioritariamente a las niñas, niños y jóvenes, que se encuentren en situación de riesgo con la intención de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia dentro y fuera de la familia, así como de incidir en la prevención de actos delictivos mejorando la convivencia del ámbito familiar y social.
- Proponer acciones para la planeación estratégica del año próximo siguiente.

**Objetivo 2:** Brindar atención a la población con problemas de consumo de sustancias psicoactivas acorde a sus necesidades de intervención, en colaboración permanente con las instituciones del sector público, social y privado especializado en el tema.

**Funciones vinculadas al Objetivo 2:**

- Administrar la operación del Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELO) de la Delegación Tlalpan.
- Canalizar y contribuir en la ejecución de esfuerzos, con autoridades locales y federales, para la atención a personas con dependencia de sustancias psicoactivas, así como abandonadas y marginadas, para su integración a la sociedad.
- Participar y proponer en el Consejo Delegacional para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas acciones de prevención, detección y atención de adicciones acordes a las necesidades de la población de Tlalpan.
- Dar seguimiento a los trabajos y acciones derivadas del Consejo Delegacional para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas derivadas de su objeto.
- Dar seguimiento a los convenios celebrados con autoridades federales y locales, instituciones públicas o privadas en materia de prevención y atención de adicciones en beneficio de la población de la Delegación de Tlalpan.





# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

- Verificar acciones que favorezcan la reintegración social de las personas que padecen el consumo de sustancias psicoactivas, poniendo especial atención a la población infantil y juvenil, con el propósito de favorecer un proceso de cambio en lo individual y familiar, partiendo de un proyecto de vida basado en la realidad actual.
- Contribuir a la implementación de acciones en materia de adicciones en las escuelas, Centros Comunitarios, módulos deportivos y casas de cultura de la demarcación.
- Elaborar un directorio de las instituciones del sector público, social y privado que brinden servicios de atención al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, que proporcionen atención en las distintas modalidades terapéuticas.

